



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA



“2019, Año del respeto y protección de los derechos humanos en el Estado de Coahuila de Zaragoza”

**A LOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN
DE IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN.
P R E S E N T E S.-**

A solicitud de la Diputada Blanca Eppen Canales, Coordinadora de la Comisión de Igualdad y no Discriminación, respetuosamente se le convoca para que considere su asistencia a la reunión de trabajo que se celebrará el lunes 8 de abril del presente año, a las 17:00 horas de la fecha señalada.

La reunión en comento se desarrollará en la Sala de Juntas “Plan de Guadalupe” del Recinto Legislativo “Miguel Ramos Arizpe”, para el efecto de tratar lo relativo al análisis de diversos asuntos en cartera.

**ATENTAMENTE.
SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA, A 3 DE ABRIL DE 2019.
EL OFICIAL MAYOR DEL CONGRESO DEL ESTADO.**

LIC. RAFAEL DELGADO HERNÁNDEZ.



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

"2019, Año del respeto y protección de los derechos humanos en el Estado de Coahuila de Zaragoza"



LISTA DE ASISTENCIA DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD Y NO
DISCRIMINACIÓN

8 DE ABRIL DE 2019

Dip. Blanca Eppen Canales.
(Coordinadora)

Dip. Diana Patricia González Soto.
(Secretaria)

Dip. Zulmma Verenice Guerrero Cázares.

CONGRESO DEL ESTADO
DE COAHUILA
10 ABR 2019
HORA: 15:4
TESORERÍA



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

“2019, Año del respeto y protección de los derechos humanos en el Estado de Coahuila de Zaragoza”



MINUTA DE LA COMISIÓN DE IGUALDAD Y NO DISCRIMINACION EN LA LXI LEGISLATURA DEL CONGRESO DEL ESTADO, EL DÍA 8 DE ABRIL DE 2019.

En la ciudad de Saltillo, Coahuila de Zaragoza, siendo las 17:00 horas del día 8 de Abril de 2019, la Comisión de Igualdad y No Discriminación, celebró una reunión de trabajo en la Biblioteca del Congreso del Estado, con la asistencia de las Diputadas Blanca Eppen Canales, Diana Patricia González Soto y Zulmma Verenice Guerrero

Al confirmarse que había quórum legal para la celebración de esta reunión, a continuación se dio inicio al desarrollo de la misma, conforme al siguiente:

Orden del Día

1. Lista de Asistencia.
2. Lectura del Orden del día.
3. Presentación, Revisión y en su caso aprobación del Proyecto de Dictamen de la Iniciativa que reforma el artículo 57 de la Ley para promover la Igualdad y prevenir la discriminación, sobre la rendición y desahogo de pruebas practicadas en lugares distintos a las instalaciones que ocupa la dirección encargada de promover la igualdad y prevenir la discriminación en el Estado, presentada por la Dip. Lilia Isabel Gutiérrez Burciaga.
4. Asuntos turnados a la Comisión pendientes de trámite.
5. Asuntos Generales.

Después de haberse dado a conocer el Orden del Día propuesto para el desarrollo de la reunión, fue sometido a consideración y votación, siendo aprobado por unanimidad.

La Diputada Blanca Eppen Canales, presenta a las integrantes de la Comisión, el proyecto de Dictamen de la Iniciativa que reforma el artículo 57 de la Ley para promover la Igualdad y prevenir la discriminación, haciendo hincapié que no se realizaron observaciones al proyecto y que es el mismo que fue entregado para su revisión en el mes de Febrero, ante lo cual las Diputadas integrantes lo aprobaron por unanimidad, acordándose registrarlo en la siguiente sesión ordinaria.

En el siguiente punto, la Diputada Blanca Eppen Canales, hace entrega de la relación de asuntos pendientes en la Comisión, después de comentarios vertidos por parte de las Diputadas integrantes se acordó lo descrito en el siguiente cuadro:



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE, LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

"2019, Año del respeto y protección de los derechos humanos en el Estado de Coahuila de Zaragoza"



H. Congreso del Estado de
COAHUILA

Fecha recepción de turno	Ponente	Reseña	ACUERDO EN COMISION
14 de Marzo de 2019	Oficio de la Vicepresidenta de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México.	Oficio informando la aprobación de un punto de acuerdo en el que se exhorta a las Legislaturas de los Estados de la Republica a que en coordinación con las ciudadanas de cada entidad realicen el Parlamento de Mujeres.	
31 de Diciembre 2018	Dip. Graciela Fernández Almaraz	Iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción al Art. 8 de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Coahuila, con el objeto de incluir la violencia digital en los tipos de violencia contra las mujeres.	SE PRESENTARA EL PROYECTO DE DICTAMEN, EN LA SIGUIENTE REUNIÓN DE LA COMISIÓN.
31 de Diciembre 2018	Dip. Verónica Boreque Martínez González	Iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones a la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia para el Estado de Coahuila, con el objeto que las órdenes de protección sean ampliadas y dirigidas a las niñas, niños y adolescentes incapaces que viven de manera directa o indirectamente la violencia hacia su madre o la figura femenina que desempeña dicho rol.	
11 de diciembre de 2018. comisiones unidas de Asuntos municipales, Igualdad y no Discriminación y Derechos Humanos.	Dip. Diana Patricia González Soto	Se solicite a los 38 Ayuntamientos de Estado de Coahuila, para que en el ámbito de sus atribuciones, lleven a cabo acciones dirigidas a prevenir y erradicar todo tipo de violencia contra las mujeres y niñas.	SE REVISARÁ EN LA COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES, PARA EL TRÁMITE CORRESPONDIENTE
11 de Diciembre de 2018 comisiones unidas de Igualdad y No Discriminación y Defensa de los Derechos Humanos.	Dip. Zulmma Verenice Guerrero Cázares	A fin de requerir al titular del Poder Ejecutivo del Estado, información detallada sobre los avances relacionados con la solicitud de alerta de género en Torreón, Coahuila, esto dentro del marco por la conmemoración del Día Internacional para erradicar la violencia contra las mujeres	SE ENVIARA OFICIO FIRMADO POR LAS DIPUTADAS COORDINADORAS DE LAS COMISIONES, AL SRIO. DE GOBIERNO, CON ATENCIÓN A LA LIC. YEZKA GARZA RAMIREZ, PROCURADORA DE LA FAMILIA Y DE LOS NIÑOS Y NIÑAS, SOLICITANDO INFORMACIÓN.
11 de Diciembre de 2018 comisiones unidas de Igualdad y No Discriminación y Defensa de los Derechos Humanos.	Dip. Rosa Nilda González Noriega	Con el objeto de que esta soberanía envíe una atenta solicitud al titular del Ejecutivo del estado y a la Directora del Instituto Coahuilense de las Mujeres para que implementen todas las acciones y planes de trabajo que resulten eficaces, a fin de contrarrestar la violencia de todo tipo en contra de las mujeres en el Estado de Coahuila de Zaragoza.	SE ENVIARA OFICIO FIRMADO POR LAS DIPUTADAS COORDINADORAS DE LAS COMISIONES, AL SRIO. DE GOBIERNO, CON ATENCIÓN A LA LIC. KATY SALINAS PÉREZ, TITULAR DEL INSTITUTO DE LA MUJER EN EL ESTADO, CON EL FN DE CONTAR CON LA INFORMACION SUFIENTE PARA CONTINUAR CON EL TRÁMITE LEGISLATIVO.
15 de Noviembre 2018.	Dip. Verónica Boreque Martínez	Iniciativa con proyecto de decreto que reforma diversas disposiciones de la Ley para promover la igualdad y prevenir la discriminación, mediante la cual propone incorporar un apartado relacionado con la discriminación racial o étnica, como un nuevo tipo de discriminación a fin de proteger los derechos de estos.	SE PRESENTARA EL PROYECTO DE DICTAMEN, EN LA SIGUIENTE REUNIÓN DE LA COMISIÓN.
19 de Octubre 2018.	Diputados PRI	Iniciativa con proyecto de decreto que reforma la fracción I del artículo 2 de la Ley para promover la igualdad y prevenir la	



CONGRESO DEL ESTADO INDEPENDIENTE,
LIBRE Y SOBERANO DE COAHUILA DE ZARAGOZA

“2019, Año del respeto y protección de los derechos humanos en el Estado de Coahuila de Zaragoza”



		discriminación, con objeto de promover y garantizar la igualdad sustantiva, procurando la utilización de un lenguaje no sexista.	
12 de Junio 2018	Dip. Elisa Catalina Villalobos Hernández	Con objeto de expedir la Ley para el uso no sexista del lenguaje en el Estado de Coahuila de Zaragoza.	

Sin otro asunto a tratar, se da por finalizada la Comisión, siendo las 18:15 hrs, del día señalado.

SALTILLO, COAHUILA DE ZARAGOZA,
A 8 DE ABRIL DE 2019.
POR LA COMISIÓN DE IGUALDAD Y NO DISCRIMINACIÓN

Dip. Blanca Eppen Canales
(Coordinadora)

Diputada Diana Patricia González Soto
(Secretaria)

Dip. Zulmma Verence Guerrero Cázares

